

EVALUACIÓN PERIODICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°2025-490-CS

Convocatoria carrera docente (Res. N° 490/2025–CD)

DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN

✓ **EXpte. N°: 2025- 24813**

✓ **UNIDAD CURRICULAR: INFORMATICA APLICADA**

✓ **CARGO QUE SE EVALÚA: AUXILIAR PRIMERA**

✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO: SIMPLE**

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: PROF. GUSTAVO HORACIO DEVICENZI; PROF. GRISELDA LILIAN PUJOL; PROF. ANDRÉS ROBERTO AYALA-----

ESTUDIANTE OBSERVADORA: Srta. IRINA QUIROZ - AUSENTE-----

DOCENTE INSCRIPTO: BALBASTRO, ALICIA MARIA ALEJANDRA-----

FECHA: 04/12/2025 – Hora: 9:30-----

A los 04 días del mes de diciembre de 2025, a las 9:00 horas, se reúnen a través de la Plataforma Zoom los integrantes de la Comisión Evaluadora designada por Resolución N° 490/ 2025 CD. para evaluar, sobre la base del Informe correspondiente al período evaluado, del Plan de Actividades Docente presentados por la docente, de acuerdo con las pautas estable- cidas en la Ordenanza para el personal docente de la UNNE (Resol. N° 832/24-CS), y la entrevista personal; para la renovación de su designación en el cargo de Auxiliar de Primera con Dedicación Simple, con funciones en la unidad curricular “Informática Aplicada” del Departamento de Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNNE.-----

Se deja constancia de la ausencia de la Observadora Estudiantil, Srta. IRINA QUIROZ.-----

EVALUACIÓN DEL INFORME DE LA DOCENTE: ALEJANDRA BALBASTRO

a) Los antecedentes académicos-----

En el informe que presenta la docente respecto a la labor que ha desarrollado en el período 2022 - 2025 evaluado, se aprecia la realización del dictado de clases de la parte práctica a una comisión de la asignatura Informática Aplicada, ubicada en el 2º año, 2º cuatrimestre. Como esta asignatura no tiene correlativas, menciona la presencia en el cursado de alumnos de 1er año, que incrementa significativamente la cantidad de alumnos por comisión, modificando la relación docente – alumnos respecto a la cursada que anteriormente se tenía estando en 4º año, los conocimientos previos que ahora tienen estos cursantes y la posibilidad concreta de dar clases prácticas en gabinete informático. Esto ha llevado a la docente a solicitar autorización para el dictado en modalidad virtual, aspecto éste en el que por obligación ya había incursionado en la época de pandemia por COVID, con resultados que considera “exitosos”, adecuando las estrategias, usando las nuevas tecnologías para la comunicación, como videoconferencias y funcionalidades específicas de la plataforma UNNE Virtual. Esta última ya se venía utilizando en la cátedra desde varios años como apoyo para el dictado presencial. A pesar de estas nuevas dificultades, manifiesta que se lograron los objetivos académicos propuestos.-----

Grilla de Puntuación de antecedentes

Para la valoración de antecedentes, conforme la normativa, serán puntuados a partir de un corte temporal de 10 años hacia atrás, exceptuando titulaciones de pregrado, grado y posgrado, así como trayectoria docente.

Formación académica: (Subtotal: 120 puntos)

Título Universitario de ANALISTA DE SISTEMAS, otorgado por la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Resistencia, el 30 de junio de 1999.

Título Universitario de INGENIERA EN SISTEMAS DE INFORMACION, otorgado por la Universidad Tecnológica Nacional, Regional Resistencia, 28 octubre 1999.

Se otorgan 80 puntos

Formación docente: (Subtotal: 120 puntos)

Aprobación del Curso: "INTRODUCCION A LA GESTIÓN DE AULAS VIRTUALES CON MOODLE" en el mes de noviembre 2014, Universidad Nacional del Nordeste

Aprobación del Curso de posgrado: "TECNICAS AGILES DE DESARROLLO DE SOFTWARE", en el mes de marzo de 2018, dentro de la Universidad Tecnológica Nacional, Facultad Regional Resistencia.

Se otorgan 20 puntos

Actividades de actualización y perfeccionamiento: (Subtotal: 50 puntos)

Asistencia al Foro de IBM del NEA realizado en el mes de julio del 2.012 en el Hotel Amerian de la Ciudad de Resistencia, Argentina.

Asistencia al Foro de IBM del NEA realizado en el mes de mayo del 2.013 en el Hotel Amerian de la Ciudad de Resistencia, Argentina.

Asistencia a la Global Gaming Expo 2012 realizada en la Ciudad de Las Vegas, USA, en el mes de octubre del 2.012.

Asistencia al Seminario de Actualización Tecnológica realizado el miércoles 24 de julio de 2013 en el Hotel de Turismo de la Ciudad de Corrientes a cargo de Desarrollos NEA.

Asistencia al Workshop 2013 de Telecom para Grandes Clientes realizado el 31 de octubre de 2.013 en el Hotel de Turismo de la Ciudad de Corrientes.

Asistencia a las 16 Jornadas Universitarias Tecnológicas sobre informática llevadas a cabo el 1ro de octubre del 2015 en la UTN, FRRe.

Asistencia a las Jornadas sobre Agilidad desarrolladas el 30 de junio del 2016 en el Aula Magna de la UTN, FRRe.

Asistencia a las 19 Jornadas Universitarias Tecnológicas sobre informática llevadas a cabo el 27 de septiembre del 2018 en la UTN, FRRe.

Asistencia al curso "Lets Playing with Big Data - Surfeando en un Océano de Datos" llevado a cabo desde el 24 al 28 de septiembre del 2018 en la UTN, FRRe.

Asistencia a las conferencias "WIFI 7: UNA INTRODUCCION TECNICA" y "LA INTEGLIGENCIA ARTIFICIAL GENERATIVA Y EL PLAGIO: UN DILEMA ETICO Y LEGAL", llevadas a cabo en el marco de las 25ª Jornadas Universitarias Tecnológicas en Informática, realizadas en el mes de octubre del 2024 en la UTN, FRRe.

Se otorgan 30 puntos.

Trayectoria docente universitaria: (Subtotal: 50 puntos)

JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS DE LA CATEDRA DE DISEÑO DE SISTEMAS, en la Universidad Tecnológica Nacional Regional Resistencia, desde marzo de

1997, hasta julio del año 2.004. -----
JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS DE LA CATEDRA DE HABILITACIÓN PROFE-
SIONAL, en la Universidad Tecnológica Nacional Regional Resistencia, desde sep-

tiembre de 1998, hasta la fecha. -----
 Ayudante de Primera Categoría -----
AUXILIAR DE PRIMERA DE LA CATEDRA INFORMATICA APLICADA, cargo in-

terino en la Universidad Nacional del Nordeste, desde marzo de 2.000 hasta di-

ciembre del 2001 y Ordinario por concurso desde marzo de 2.002 hasta la fecha.
 Ayudante alumno -----
AYUDANTE DE LA CATEDRA COMPUTACION I, en la Universidad Tecnológica

Nacional (Regional Rcia.), trabajo realizado durante el año 1.987, cargo desempe-

ñado sin remuneración alguna. -----
AYUDANTE DE LA CATEDRA SISTEMAS DE INFORMACION I, en la Universidad

Tecnológica Nacional (Regional Rcia.), trabajo realizado durante el año 1.990. ----
Se otorgan 30 puntos -----
Producción y divulgación en docencia: (Subtotal: 50 puntos) -----
 Elaboración de tutoriales, materiales complementarios, participación en la elab-

oración de Guía de Trabajos Prácticos y evaluaciones y en UNNE Virtual. -----
Se otorgan 25 puntos -----
Trayectoria en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos)----

No se aprecia. -----
No se otorga puntaje. -----
Producción en investigación científica y/o artística: (Subtotal: 100 puntos) ---

No se aprecia. -----
No se otorga puntaje. -----
Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria: (Subto-

tal: 100 puntos) -----
 No se aprecia. -----
No se otorga puntaje. -----
Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social:

(Subtotal: 100 puntos) -----
 No se aprecia. -----
No se otorga puntaje. -----
Formación de Recursos Humanos: (Subtotal: 80 puntos) -----
 Dirección de Pasantes y Adscriptos en Docencia: En la cátedra Diseño de Sistemas

de la Carrera de Ingeniería en Sistemas de Información de la Universidad Tecnoló-

gica Nacional, Regional Resistencia, formando a alumnos ad honorem en la docen-

cia como ayudantes en la parte práctica de la materia. -----
Se otorgan 40 puntos -----
Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: (Subtotal: 50 puntos)

No se aprecia. -----
No se otorga puntaje. -----
Actividades de gestión universitaria: (Subtotal: 50 puntos) -----
 No se aprecia. -----
No se otorga puntaje. -----

Actividades profesionales: (Subtotal: 30 puntos) -----

GERENTE DE SISTEMAS, de la Empresa Casinos del Litoral S.A. desde abril del año 2003 hasta la fecha. -----

ASESORA DE SISTEMAS de la Empresa Casinos Paraguayos S.A. desde junio del 2006 hasta la fecha. -----

Se otorgan 30 puntos -----

Puntaje total obtenido: 255 puntos -----

EVALUACIÓN DEL PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (O PLAN DE MAYOR DEDICACIÓN) -----

1. Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: (Subtotal: 10 / 10 puntos) -----

2. Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado (Subtotal: 10/ 10 puntos) -----

3. Desarrollo Metodológico centrado en el/la estudiante (Subtotal: 10 /10 puntos)--

4. Integración de las TIC acorde a la modalidad asumida (Subtotal: 10 /10 puntos)-

5. Criterios de selección bibliográfica (Subtotal: 7 / 10 puntos)-----

6. Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera (Subtotal: 10 / 10 puntos) -----

7. Presencia de integralidad entre las funciones sustantivas: extensión y/o Investigación (Subtotal: 5 /10 puntos) -----

8. Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales. (Subtotal: 10 /10 puntos) -----

9. Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional (Subtotal: 10 /10 puntos) -----

10. Presencia de integralidad de los ejes centrales de la unidad curricular y su relación con el perfil profesional (Subtotal: 10 / 10 puntos) -----

Puntaje total obtenido: 92 puntos -----

VALORACIÓN DEL INFORME DE DESEMPEÑO DEL /DE LA DOCENTE: ---

Del análisis del autoinforme se desprende un desempeño docente satisfactorio y proactivo, caracterizado por una adecuada planificación de actividades frente a la alta masividad de la matrícula (grupos de 100 estudiantes) y la limitación de recursos físicos (gabinetes). Se valora positivamente la estrategia pedagógica de transición hacia una modalidad híbrida y el uso de recursos propios de los estudiantes (Bring Your Own Device), garantizando el cumplimiento de los objetivos de la asignatura 'Informática Aplicada'. Asimismo, se destaca la actualización metodológica mediante la elaboración de materiales multimediales y la gestión de evaluaciones automatizadas en la plataforma Moodle, demostrando capacidad de adaptación a los entornos virtuales de aprendizaje y compromiso con la enseñanza práctica requerida por el plan de estudios. -----

VALORACIÓN DEL INFORME INSTITUCIONAL: -----

El informe institucional, refrendado por la Secretaría Académica y los informes anuales presentados por el Profesor Titular de la cátedra, certifica el cumplimiento sostenido de las obligaciones estatutarias, la asistencia y la regularidad en el dictado de clases durante el período 2022-2025. Se observa una consistencia favorable entre el desempeño actual y las valoraciones de la evaluación anterior (donde

ya se destacaba su motivación docente y preocupación por la infraestructura), no registrándose sanciones disciplinarias ni observaciones negativas en las encuestas estudiantiles del año 2024. La docente evidencia un claro compromiso institucional al mantener la calidad educativa y la articulación con la cátedra a pesar de las restricciones estructurales señaladas recurrentemente en los informes de gestión -----

EVALUACIÓN ENTREVISTA PERSONAL: -----

Durante la entrevista personal, la docente realizó una presentación coherente y detallada, en consonancia con lo expuesto en su informe escrito. Respondió de manera satisfactoria a las preguntas formuladas por la Comisión Evaluadora, demostrando claridad y solidez argumentativa en aspectos clave de su desempeño y metodología. -----

En particular, se destacó en los siguientes puntos: -----

Expresó con convicción su motivación por la enseñanza y su compromiso con el proceso de aprendizaje de los estudiantes. -----

Fundamentó de manera exhaustiva el uso estratégico del aula virtual (UNNE Virtual) como apoyo fundamental tanto en modalidad presencial como virtual, explicando su papel en la organización, distribución de materiales y comunicación permanente. -----

Justificó adecuadamente la incorporación de herramientas de videoconferencia como un recurso necesario para garantizar la continuidad pedagógica y la interacción sincrónica en contextos de alta demanda o restricciones de espacio y equipamiento. -----

Manifestó una preocupación fundamentada respecto a la insuficiente disponibilidad de gabinetes informáticos y su impacto en el desarrollo óptimo de las clases prácticas, defendiendo la modalidad de taller como la más idónea para la asignatura, dado su enfoque aplicado. -----

Esta Comisión Evaluadora, tras analizar integralmente el Informe Docente, el Plan de Actividades presentado, los antecedentes de desempeño académico, actualización disciplinar y formación pedagógica, junto con lo expuesto en esta instancia de entrevista, ha considerado que la candidata reúne los méritos suficientes para asignar la puntuación máxima en cada ítem de la grilla de evaluación, de acuerdo con la normativa vigente. Los puntajes otorgados son los siguientes: -----

Habilidad de Comunicación: 10 puntos. -----

Motivación para permanecer en el cargo: 10 puntos. -----

Conocimiento del tema objeto del concurso: 10 puntos. -----

Conocimiento de su plan de actividades docentes: 10 puntos. -----

Relevancia y vinculaciones de la unidad curricular en el plan de estudios: 10 puntos. -----

Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: 10 puntos. -----

Explicación de los aportes de la unidad curricular a la formación profesional: 10 puntos. -----

Descripción de herramientas y estrategias que articulan formación con praxis profesional: 10 puntos. -----

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 10 puntos. -----

Explicación de estrategias para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 10 puntos. -----

Puntaje total obtenido: 100 PUNTOS -----

PONDERACIÓN ITEGRAL -----

ELEMENTOS	PESO	PUNTAJE OBTENIDO	PUNTAJE ESCALA 0-100	PUNTAJE PONDERADO
TITULOS Y ANTECEDENTES	40%	2550	25.5	10.2
PLAN DE ACTIVIDADES	30%	92	92	27,6
ENTREVISTA	30%	100	100	30,0
TOTAL	100%		209	67,8

Esta Comisión Evaluadora ha realizado una ponderación integral de la postulación de la Ing. Alicia María Alejandra Balbastro. -----

La docente ha alcanzado un puntaje final ponderado de 67,8 puntos, superando el umbral requerido para una evaluación positiva según lo estipulado en el Anexo X de la Res. 832/24 C.S.. -----

Si bien el puntaje de antecedentes (10,2 ponderado) refleja un perfil centrado en la actividad profesional y la docencia de grado, esto se ve ampliamente compensado y enriquecido por un desempeño sobresaliente en las instancias específicas de esta evaluación. La Comisión valora especialmente la solidez demostrada en la Entrevista Personal (100 puntos), donde la docente evidenció una excelente capacidad de comunicación y una motivación clara para la enseñanza, articulando su experiencia profesional (Gerencia de Sistemas) con los contenidos de la asignatura. --- Asimismo, el Plan de Actividades (92 puntos) fue valorado como altamente pertinente, destacándose por proponer soluciones pragmáticas y efectivas (modalidad híbrida/virtual) ante las limitaciones de infraestructura física de los gabinetes, garantizando así la continuidad pedagógica y la práctica intensiva en herramientas informáticas (Excel avanzado). Estas consideraciones se alinean con los Informes de Desempeño e Institucionales, que son favorables y destacan el cumplimiento administrativo, el buen clima de trabajo en la cátedra y la valoración positiva por parte de los estudiantes en las encuestas. En conjunto, la evaluación integral da cuenta de una docente comprometida, actualizada y con estrategias pedagógicas adecuadas al contexto institucional. -----

Esta Comisión asimismo considera que sería beneficioso para la docente, incorporar alguna formación en docencia universitaria, así como participar en Proyectos de Extensión o Investigación acreditados. -----

De acuerdo con los antecedentes a partir del informe de la docente, su desempeño académico e institucional, la entrevista personal y el análisis de la propuesta presentada por la docente, esta Comisión Evaluadora propone la renovación de la

designación, con dictamen POSITIVO, de la Ing. Alicia María Alejandra Balbastro como Auxiliar Docente de Primera con dedicación Simple en la unidad curricular "Informática Aplicada" del Departamento de Administración por el período de 4 (cuatro) años. -----

Gustavo
Devincen
zi

Firmado digitalmente por Gustavo
Devincenzi
DN: cn=Gustavo Devincenzi,
gn=Gustavo Devincenzi,
c=Argentina, l=AR, o=UNNE,
ou=Facultad
e=gdevin@ing.unne.edu.ar
Motivo: Soy el autor de este
documento
Ubicación:
Fecha: 2025-12-17 10:53:03.00

Prof: Gustavo H. Devincenzi



Prof: Griselda Lilián Pujol



Andrés Roberto Ayala

Prof: Andrés Roberto Ayala